

Exp 181122

31897 4

SECOPEPETROL OILFIELD SERVICES CÍA. LTDA.

Quito, 15 de mayo del 2017

Señor:

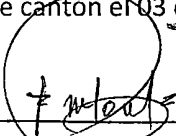
Vasco Mario Gálvez Uscocovich
Presente.-

7786

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SECOPEPETROL OILFIELD SERVICES CÍA. LTDA., en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de cinco años. En esta calidad ejercerá usted la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávala Silva, el 12 de diciembre de 2013, inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de septiembre del 2014 y Aclaratoria a dicho acto societario otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, doctora María Gabriela Cadena, el 13 de enero de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 03 de septiembre de 2014.

3390


Dr. Eduardo Plazarte Arias
C.C. 1707397194
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de La Compañía SECOPEPETROL OILFIELD SERVICES CÍA. LTDA.

Quito, 15 de mayo de 2017


Vasco Mario Gálvez Uscocovich
C.C. 090311377-7

TRÁMITE NÚMERO: 31897



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7786
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECO PETROL OILFIELD SERVICES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALVEZ USCOCOVICH VASCO MARIO
IDENTIFICACIÓN:	0903113777
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3390 DEL 03/09/2014 NOT. 32 DEL 12/12/2014.- ACLARATORIA DEL 13/01/2014.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE